

DENOMINACIÓN:

DECRETO 66/2019, DE 5 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON MANUEL PABLO MUÑOZ GUTIÉRREZ COMO SECRETARIO GENERAL PARA EL TURISMO.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 5 de febrero de 2019.

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez como Secretario General para el Turismo.

Sevilla, 5 de febrero de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN ANTONIO MARÍN LOZANO
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

